Boletín informativo
Mujeres e Igualdad

1 **8M/** CCOO asume el feminismo y la perspectiva de género en todas sus políticas, “Hechos, no palabras”

2 **8M/** Con las mujeres trabajadoras, por el derecho a la igualdad efectiva

2 **8M/** Acciones en Castilla y León

3 Solo el 3,05% de las empresas de 50 a 100 personas han aprobado sus planes de igualdad

4 Crece el empleo gracias a la reforma laboral, pero persisten importantes brechas de género

6 Gafas moradas

7 Otras noticias

8 Conoce a …

Nº 138. 11 de marzo de 2022

Puedes encontrarnos en el **SAI** de tu sede o en www.castillayleon.ccoo.es – Área de Mujeres

CCOO ASUME EL FEMINISMO Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TODAS SUS POLÍTICAS, CON HECHOS "Y NO SOLO CON PALABRAS"

CCOO quiere seguir trabajando día a día en el objetivo de conseguir **mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las mujeres con hechos concretos**. Algunos de estos hechos son muy recientes y, solo por ejemplificar, podemos hablar de la importancia que para las trabajadoras tiene la aprobación de la reforma laboral, la subida del Salario Mínimo Interprofesional o la de los salarios mínimos de los convenios. A lo que debemos añadir el trabajo cotidiano de las delegadas y delegados sindicales en sus centros de trabajo: informando, asesorando, acompañando y negociando en las distintas comisiones. A esta labor se ha venido a sumar la negociación, implementación y evaluación de las medidas y planes de igualdad. **Y estos son hechos, no palabras.**

Este 8M desde la Secretaría Confederal de las Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo hemos querido poner en valor este trabajo. Las mujeres necesitamos recursos suficientes para tener una vida autónoma, un trabajo seguro, decente y con buenas condiciones laborales para conseguir estabilidad, una asunción corresponsable de los cuidados y las labores domésticas por parte del Estado y de los hombres para no estar sobreexplotadas y tener cierto bienestar. **Hechos, no palabras**.

++ INFO

CON LAS MUJERES TRABAJADORAS, POR EL DERECHO A LA IGUALDAD EFECTIVA

CCOO y UGT, ante este 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, manifiestan que la lucha por los derechos de las mujeres y por la igualdad plena y efectiva entre mujeres y hombres vertebran su actuación sindical, en coherencia con sus valores fundacionales, de manera especial en el ámbito laboral, escenario principal del trabajo sindical.

UGT y CCOO tienen el compromiso de eliminar cualquier forma de discriminación y violencia hacia las mujeres, en el día a día de la actuación sindical en empresas y centros de trabajo, en la interlocución institucional, en el diálogo social y en la sociedad, junto a las organizaciones feministas, movimientos sociales y la ciudadanía organizada, así como en el ámbito internacional, con las confederaciones sindicales europea y mundial.

CCOO y UGT se declaran feministas, integrando la perspectiva de género en el corazón de la acción sindical, exigiendo a los poderes públicos y al resto de organizaciones sociales que integren en sus políticas y acciones el objetivo de la igualdad plena y efectiva entre mujeres y hombres.

Para UGT y CCOO es prioritario:

- **Impulsar la negociación colectiva de medidas y planes de igualdad.**
- **Exigir el cumplimiento de los planes de igualdad.**
- **Combatir la violencia machista desde los centros de trabajo.**
- **Incrementar el SMI**.
- Incrementar y **mejorar las políticas activas de empleo**, con perspectiva de género.
- Adoptar **políticas con perspectiva de género en todos los ámbitos** y especialmente en materia de cuidados.
- **Invertir en infraestructuras públicas adecuadas**.
- **Reforzar y garantizar los instrumentos y recursos de vigilancia**, control y sanción de la Autoridad Laboral para el cumplimiento efectivo del principio de igualdad en el ámbito laboral.
- Acelerar el proceso de **ratificación de los Convenios 189 de la OIT**.

++ INFO

2 8M / ACCIONES EN CASTILLA Y LEÓN

DIFUSIÓN DE MATERIALES

Manifiesto conjunto CCOO y UGT, Manifiesto CCOO, Gaceta sindical CCOO, Guía sindical: Negociación y registro de planes de igualdad y Video 8M.

ACTUACIONES REGIONALES Y EN LAS PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN

- ❑ **Ruedas de prensa conjuntas con UGT en distintas provincias de la Comunidad**
- ❑ **Jornadas y Asambleas**
  - **Asamblea sobre la reforma laboral y el 8M en Salamanca.**
  - **Ponencia en la Cátedra de Sindicalismo:** en el que participó la Secretaria Regional de Mujeres e Igualdad para hablar de "La reforma laboral con perspectiva de género".
  - **Asambleas FSC:** en las sedes de Valladolid y Burgos para hablar de la reforma laboral y de Planes de Igualdad y brecha salarial**.**

❑ **Concentraciones del 8 de marzo:** Se realizaron convocadas conjuntamente con UGT en todas las capitales de provincia. También participamos en otras concentraciones y manifestaciones que se realizaron en toda la Región junto con Coordinadoras y Plataformas Feministas de las ciudades.

ACTIVIDADES CULTURALES

La Fundación Jesús Pereda, ha organizado durante el mes de marzo una serie de actividades culturales en colaboración con la Secretaría de Mujeres e Igualdad.

- ❑ **Presentación del libro: "Existiríamos el mar":** se presentó en Valladolid y Palencia con la presencia de la autora del libro, Belén Lopegi.
- ❑ **Talleres M de Marzo: ¿Dónde están las mujeres en la historia del arte?,** dirigida por Eva Alcaide, se realizarán los días 15 y 22 de marzo en Aranda de Duero y Cuéllar.
- ❑ **Obra de teatro: "Miss Ponferrada 1933":** obra de la Compañía Ana I. Roncero, se representó el día 5 de marzo en la Sala Experimental del Centro Cultural Miguel Delibes.
- ❑ **Exposición fotográfica. "Espacios de Mujeres":** exposición en Salamanca de la pintora Pilar Pérez Gómez y está dedicada a las mujeres trabajadoras en todos los ámbitos laborales. Estará hasta el día 31 de marzo.

OTRAS ACTIVIDADES

- ❑ **Presentación del libro de cuentos: "La saga de las mujeres libélula"** de Dolores Despertares en Segovia.
- ❑ **Talleres: "Mujeres en el arte. Recordando a las grandes olvidadas":** organizado por la Secretaría de Juventud de Soria.
- ❑ **Concurso artístico: "Mujeres olvidadas en la historia":** primera edición organizada por la Federación de Enseñanza y dirigida al alumnado de Castilla y León.

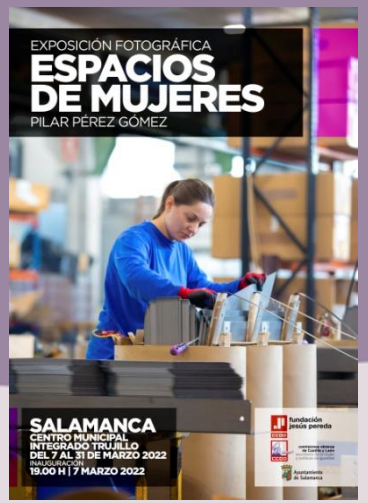

CONCENTRACIONES EN CASTILLA Y LEÓN

Soria

Burgos

Salamanca

Palencia

Ávila

Valladolid

++ INFO

CCOO comisiones obreras de Castilla y León

Planes de igualdad ¡Tienes derecho!

3 SOLO EL 3,05% DE LAS EMPRESAS DE 50 A 100 PERSONAS HAN APROBADO SUS PLANES DE IGUALDAD

Desde el pasado lunes, 7 de marzo, todas las empresas de entre 50 y 100 personas están obligadas a tener un Plan de Igualdad tal y como dispone la Ley. Según los datos de CCOO Castilla y León hasta la fecha solo el 3,05% de estas empresas de 50 a 100 personas en plantilla con CIF en la Comunidad han aprobado Planes de Igualdad. De las 523 empresas, únicamente han cumplido con la norma, 16. Por provincias, en Ávila de 16 empresas, los han presentado, 2; en Burgos, 4 de 104; en León, 3 de 83; en Salamanca, 2 de 68; en Segovia 1 de 35; en Soria 2 de 17, en Valladolid 1 de 133 y en Zamora ninguna de 35.

El Decreto, que estableció los tramos para la obligación de tener Plan de Igualdad, entró en vigor en 2019 para eliminar la desigualdad laboral y las brechas de género en el seno de las empresas. El Decreto de desarrollo de la Ley de Igualdad en el ámbito de los planes de igualdad entró en vigor en 2020 y obliga a las empresas a negociar el Plan de Igualdad con la representación legal de las personas trabajadoras desde cero o revisar el ya existente y registrar el documento frente a la autoridad laboral e incluye en la obligación a aquellas empresas que no teniendo representación legal, tendrán que negociar el plan de igualdad con los sindicatos más representativos del sector al que pertenecen.

EMPRESAS CON CIF EN CASTILLA Y LEÓN

Empresas con más de 151 personas: de 183 empresas solo 75 han aprobado el Plan de Igualdad, supone un 40,98%.
Empresas con plantilla de 101 a 150: De las 163 compañías lo han hecho 32, es decir, el 19,63%.

En total, hay 869 empresas con plantillas de 50 a más de 150 personas de las que 123 han aprobado sus Planes de Igualdad.

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y UNIVERSIDADES

La situación no mejora con respecto a las empresas privadas. En Castilla y León hay 86 administraciones con más de 50 personas, de las cuales, solo han aprobado un Plan de Igualdad, 18; lo que supone un 20,93%. Teniendo en cuenta que el Estatuto Básico del Empleado Público obliga a todas las Administraciones Públicas independientemente del número de personas en plantilla, la situación es mucho peor.

Los Planes de Igualdad son el mejor instrumento para lograr la igualdad real en las empresas, y dan un papel relevante a la negociación colectiva, son por tanto nuestra mejor arma sindical para llevar el feminismo a los centros de trabajo. Yolanda Martín pide “mayores recursos para poder abarcar todos los planes que han de negociarse, así como una mayor implicación y celeridad en la imposición de sanciones por parte de la Inspección de Trabajo, la cual está recordando a las empresas mediante un escrito dirigido a cada una de ellas, su obligación de tener un plan de Igualdad”.

++ INFO

4 CRECE EL EMPLEO GRACIAS A LA REFORMA LABORAL, PERO PERSISTEN IMPORTANTES BRECHAS DE GÉNERO

En un mes de tradicional aumento del paro, éste ha descendido para 11.394 mil personas. Los buenos datos de empleo, efecto de la reforma laboral, quedan empañados por las brechas de género y las mayores dificultades de las mujeres para acceder a un empleo: de cada 10 personas que este mes han dejado el paro, 9 son hombres y solo 1 es mujer.

Desde CCOO también **hemos valorado positivamente que se van advirtiendo los primeros frutos del la reforma laboral**. Con el aumento hasta el 22% de contratos indefinidos, lo que cambia la tendencia respecto a meses anteriores en que 9 de cada 10 contratos eran temporales, y el aumento importante del número de personas afiliadas a la Seguridad Social. Pero, si aplicamos la perspectiva del género a estos buenos datos, se aprecian **brechas de género que se mueven muy poco**, indicativas de desigualdades estructurales y de la persistencia de discriminaciones indirectas, de raíces muy profundas.

++ INFO

DATOS DEL PARO ESPAÑA

- En este mes de febrero, el paro ha descendido en 11.394 personas en relación con el mes anterior. De esta bajada son hombres el 92,83% y mujeres el 7,16%. Es decir, **de cada 10 personas que este mes han dejado el paro, 9 son hombres y solo 1 es mujer.**
- **En febrero el desempleo femenino baja en 816 personas**. **El desempleo masculino ha descendido en 10.578 personas.** Hay un descenso mensual mucho más ralentizado del desempleo de las mujeres.
- **Son mujeres el 59,15% del paro registrado** (y son hombres, el 40,85%).
- **En todas las CCAA, en todas las provincias, hay más mujeres desempleadas que desempleados.**

En palabras de Carolina Vidal, secretaria confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de CCOO: “Estos datos indican la buena dirección de la reforma laboral, que tiene que complementarse con políticas de empleo con perspectiva de género. Vamos a trabajar intensamente para derribar las barreras de todo tipo que todavía persisten y que constituyen formas de discriminación que apartan o alejan a las mujeres del empleo estable y de calidad. En este sentido, los planes de igualdad son una herramienta feminista y sindical de primer orden para analizar desde la realidad de los centros de trabajo las dificultades añadidas a las mujeres en su acceso o permanencia del puesto de trabajo.

5 GAFAS MORADAS

INFRAVALORIZACIÓN DE LOS LOGROS DE LAS MUJERES

Otra muestra más de la falta de formación en igualdad y poco interés en el tema por parte de algunos medios de comunicación. Con este titular, *El Día,* del grupo Prensa Ibérica, infravalora e infantiliza a la filóloga española Dolores Corbella, en lugar de presentarla con dignidad y respeto.

En respuesta a este titular, desde el Instituto Canario de Igualdad se ofreció formación, materiales y asesoramiento al equipo de *El Día.* Finalmente, el diario ha rectificado después de las críticas de la directora del Instituto Canario de Igualdad, Kika Fumero, y ha sustituido el titular en su edición digital por "Dolores Corbella, una mujer de palabra".

6 OTRAS NOTICIAS

CCOO exige que se aborde con urgencia la equiparación de las empleadas de hogar en el acceso a la protección por desempleo

El Tribunal de Justicia Europeo sentencia que la falta de acceso a la prestación por desempleo de las personas insertas en el Sistema especial de la Seguridad Social para Empleados de hogar, que en su inmensa mayoría son mujeres, constituye una discriminación indirecta por razón de sexo.

++ Info

La fuerte brecha laboral y la visibilidad de las trabajadoras del sector cuidados marcan las concentraciones de CCOO y UGT por el 8M

Varios centenares de personas se han concentrado en la Plaza Mayor de Valladolid con motivo del 8M. En los derechos de las mujeres ni un paso atrás", las personas allí congregadas han querido visibilizar la dura realidad que sufren las mujeres no solo en el ámbito laboral, también en otros órdenes de la vida cotidiana. Además de la cita vallisoletana también se han llevado a cabo acciones similares en otras ciudades de la Autonomía.

++ Info

7 CONOCE A:

Ana Rosa Cerrón

Secretaria Regional de Mujeres de la Federación de Sanidad

Trabajadora del Sector Sanitario en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid como personal de función Administrativa, es delegada de Personal y miembro de la Junta de Personal de este hospital desde 2016.

En 2018 pase a desarrollar la responsabilidad de Coordinadora Provincial de la FSS de CCOO de CyL en Valladolid y desde marzo de 2021 forma parte de la Ejecutiva de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO en CYL como secretaria de Mujer, Salud Laboral y Medio Ambiente.

Firme defensora de la importancia del papel de la mujer en la sociedad y en especial de las mujeres que desarrollan su carrera profesional en el sector de la sanidad, los cuidados y dependencia. “Mujeres claves, esenciales e imprescindibles que sufren una doble brecha salarial y que considera verdaderas HEROÍNAS durante los momentos más duros de estos últimos años.”

Para más información acude a tu sede más cercana de CCOO:

Valladolid
Plaza Madrid,4 / 983 391 516

Burgos
C/San Pablo,8 / 947 257 800

Soria
C/ Vicente Tutor, 6 / 975 233 644

Salamanca
C/ Abogados de Atocha, 2 / 923 264 464

Palencia
Plaza de los Juzgados, 4 / 979 741 417

Segovia
Avd. del Acueducto, 31 / 921 420 151

Ávila
Plaza Santa Ana, 7 / 920 222 564

León
C/Roa de la Vega, 21 / 987 234 422

Zamora
Plaza Alemania, 1 / 980 522 778

Puedes encontrarnos en:
www.castillayleon.ccoo.es **– Área de Mujeres**